



"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 15  
EMILIANO ZAPATA, TABASCO  
ACTA: 02/ORD/29-12-2017

En el municipio de Emiliano Zapata, Tabasco, República Mexicana, siendo las once horas del día veintinueve de diciembre del año dos mil diecisiete, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Distrital 15, sito en la avenida Abasolo número 66 esquina Agrarista, Colonia las Lomas de esta ciudad, código postal 86997, se reunieron a convocatoria del Presidente del Consejo Electoral Distrital 15, de conformidad con lo señalado en los artículos 129 numerales 1 y 2; 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 6 incisos a), b), y 13 numeral 2, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales los siguientes ciudadanos.-----

El ciudadano Raúl Martínez Damas	Consejero Presidente
El ciudadano Carmen de la Cruz Jiménez	Secretario del Consejo
El ciudadano Edwin Ariel Feria Baños	Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica
El ciudadano Francisco Miguel Deara Guzmán	Consejero Electoral
La ciudadana Francisca de Jesús Ramírez Méndez	Consejero Electoral
La ciudadana Anatila del Rosario Lara Noriega	Consejero Electoral
El ciudadano Jaime Ramón Palmer Coop	Consejero Electoral
El ciudadano Carlos Antonio Sauri Toache	Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional
La ciudadana Yamile Estela Gorra Lezama	Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional
La ciudadana Sally del Pilar Govea Marín	Consejero Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano
El ciudadano Lázaro Laines López	Consejero Representante Propietario del partido Nueva Alianza
El ciudadano Jonathan José Canepa Segura	Consejero Representante Propietario del partido Morena

**El ciudadano Presidente del Consejo, Raúl Martínez Damas:** Buenas días señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, Consejeros Suplentes y público que hoy nos acompañan, señoras y señores de los diferentes medios de comunicación. Siendo las once horas del día veintinueve de diciembre del año dos mil diecisiete, se da inicio a esta sesión Ordinaria. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confiere el artículo 129, numeral 2, y el artículo 131, numeral 1, fracción I de la fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, artículos 6, incisos a), b), y 13, numeral 2, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, he convocado a la celebración de esta Sesión Ordinaria del Consejo Electoral Distrital con cabecera en Emiliano Zapata, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por el artículo 127, numeral 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y artículo 8, inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito al Secretario de este Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión. -----

